



**Karen Paulina López Gómez**

**Sergio Jiménez Ruiz**

***“Medicina tradicional mexicana”***

**Antropología médica I**

**Grado: 1**

**Grupo: A**

**PASIÓN POR EDUCAR**

Comitán de Domínguez Chiapas a 8 de noviembre de 2021.

Karen Paulina López Gómez

LUNES  
08 11 2021

# Medicina tradicional MEXICANA

En el siguiente escrito se habla de la Medicina tradicional mexicana, desde su nacimiento hasta la actualidad.

La OMS la define como "La suma total de los conocimientos, habilidades y prácticas basadas en las teorías, creencias, y experiencias propias de diferentes culturas, sean explicables o no, utilizadas tanto en el mantener la salud como en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades físicas y mentales."

También se cataloga como un componente esencial del patrimonio tangible e intangible de las culturas del mundo.

La cultura de México proviene del sincretismo (prehispánica y española) del siglo XVI. El nacimiento de la medicina tradicional es después del mestizaje con recursos terapéuticos y prácticas curativas que seguían.

Derivado se hizo la relación de la medicina indígena con la occidental, predominando los rituales, hasta en la actualidad.

Con el paso del tiempo se han ido modificando de acuerdo a los recursos que se necesitan y necesidades, para dar un mejor cuidado a la salud.

Generalmente la relacionamos con las plantas, pero es más que botánica medicinal.

Karen Paulina López Gómez

LUNES  
08 11 2021

La medicina tradicional puede ser considerada como complementaria con un enfoque en mantener la salud, prevenir y tratar enfermedades en particular enfermedades crónicas.

En la actualidad se está abriendo paso rápidamente en varios países, aunque aún se necesitan normas para considerarla como una medicina complementaria, para ello en esto interviene la OMS.

Los objetivos estratégicos de la OMS sobre la medicina tradicional, van enfocados en aprovechar las posibles contribuciones de las medicinas tradicionales, enfocadas en la salud, el bienestar, y en atención (correctura universal de la salud). También promover el uso adecuado de la medicina tradicional para que sea segura y eficaz.

Esta estrategia busca un balance entre ambas medicinas. Estableciendo los pilares fundamentales:

a) Definir y comprender las medicinas tradicionales, estructurando para la supervisión de los productos, prácticas y sobre todo sujeto a los marcos jurídicos correspondientes.

b) Enfocada en los perfiles de los países de los países que deberán desarrollar políticas, reglamentos y directrices sobre las medicinas alternativas, para satisfacer las necesidades y preferencias de salud en las poblaciones.

Lo anterior, enfocado en creencias culturales sobre las medicinas tradicionales en los marcos jurídicos correspondientes.

Karen Puolinda López Góñez

LUNES  
08 11 2021

Las estrategias tienen como objetivo ayudar en la creación de políticas dinámicas para integrar la medicina tradicional a los sistemas de salud.

Resultando que es importante conocer con precisión la dinámica de este fenómeno de la cultura, debido a la diversidad que existe en México (10% = pueblos indígenas)

Se han desarrollado proyectos para conocer más como el de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en su programa IMSS COPLAMAR, con un enfoque en el estudio e investigación de la medicina tradicional y herbolario. Promoviendo poner en práctica la colaboración de la medicina institucional y la medicina tradicional.

Los programas de atención de salud contemplan la búsqueda de la interacción con la medicina tradicional resultan, a la luz de las experiencias desarrolladas, más congruentes con la realidad sociocultural de las comunidades en México.

Ahora se cuenta con distintos instrumentos para conocer más la medicina tradicional, como el herbario medicinal del IMSS y la biblioteca digital de la medicina tradicional mexicana desarrollada por la ONAM.

Además mencionar muchos más ejemplos como la Integración de las parteras, capacitadas por el IMSS.

Opino que es importante incluir a la medicina tradicional como complementaria y debido al amplio número de indígenas.

Referencia:

Silva, D. Á. (Julio-Agosto 2017). Medicina Tradicional. *Organo de difusión del Centro Colaborador en materia de calidad y seguridad del paciente*, 6. Disponible en:

[http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin13/medicina\\_tradicional.pdf](http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin13/medicina_tradicional.pdf)